

Resolución 21-02-2017
13 de febrero de 2017

CONSIDERANDO: Que la Comisión Interventora de la Universidad Nacional de Agricultura fue nombrada por el Poder Ejecutivo según Decreto # 172-2016 publicado en la Gaceta de fecha jueves 12 de enero de 2017, y en plenas funciones a partir del día lunes 16 de enero de 2017;

CONSIDERANDO: Que esta Comisión Interventora tiene facultades suficientes en los ámbitos legales, académicos y administrativos y, debe asumir el gobierno de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) a fin de resolver su problemática actual, normalizar su funcionamiento y elevar los estándares de calidad educativa;

CONSIDERANDO: Que la Comisión Interventora tiene la representación legal de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA); y puede reubicar, suspender, separar y reintegrar en sus cargos a las actuales autoridades y empleados académicos y administrativos;

CONSIDERANDO: Que la Comisión Interventora en esta fecha ha conocido y discutido la propuesta de reestructuración administrativa de la Universidad Nacional de Agricultura presentada por el Comisionado David Orlando Marín;

CONSIDERANDO: Que la Comisión Interventora al amparo del Decreto de su creación antes citado, tiene la potestad de reubicar, suspender, separar y reintegrar en sus cargos al personal de la Universidad Nacional de Agricultura para asegurar el legítimo funcionamiento correspondiente a un Centro de Educación Superior;

POR TANTO:

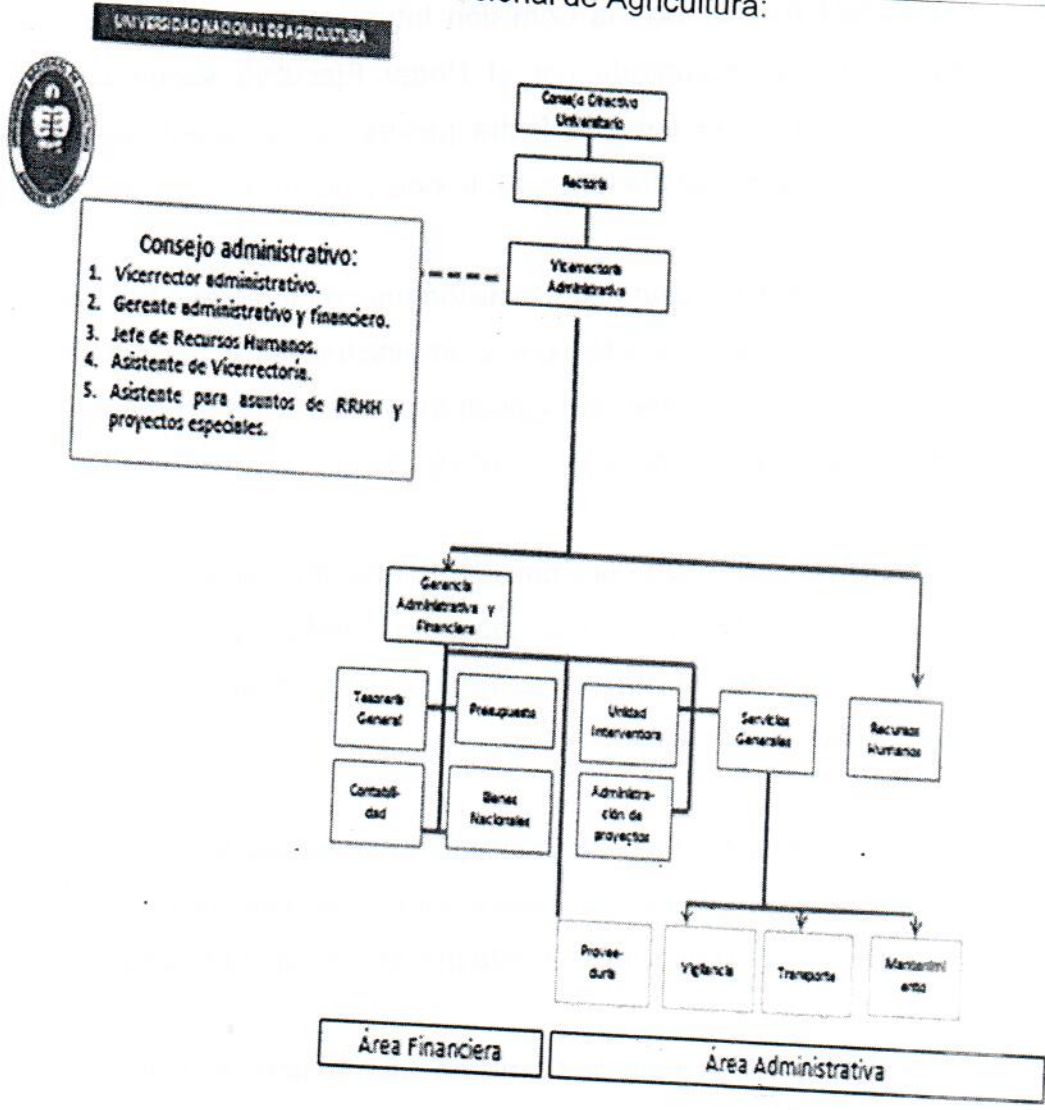
En uso de las facultades de que está investida, la Comisión Interventora

RESUELVE:



COMISIÓN INTERVENTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

PRIMERO: Aprobar la siguiente estructura organizativa para el área Administrativa de la Universidad Nacional de Agricultura:



SEGUNDO: Ratificar a los siguientes profesionales en los cargos de la estructura anterior tal como sigue:

No.	PUESTO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO
1	Asistente Vicerrectoría	
2	Departamento RRHH – Jefe	LILIAN SALGADO
3	Departamento Contabilidad	SANDRA RIVERA ESCOBAR
4	Departamento Bienes Nacionales	MIRNA RAMOS
5	Departamento Servicios Generales	GERMAN GIRÓN
6	Preintervención o Interventoría	JUAN MIGUEL URBINA
7	Sección Transporte	NOLVIN GUZMAN ESCALANTE
		GERARDO COREA



COMISIÓN INTERVENTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

TERCERO: Designar a los siguientes profesionales en los cargos que a continuación se detallan:

No.	PUESTO	FUNCIONARIO
1	Asistente administrativo para asuntos de proyectos especiales	
2	Gerente Financiero Administrativo	RODEL BARAHON
3	Administración General de Proyectos	NESTOR TEJEDA
4	Departamento Presupuesto	HUBBER CRUZ
5	Departamento Tesorería	OSCAR RENÉ RUIZ
6	Sección Proveeduría	LAURA ARTICA
7	Sección Mantenimiento	FRANCISCO SÁNCHEZ

CUARTO: Los nombramientos anteriores son efectivos a partir del día martes 21 de febrero de 2017 y hasta el tiempo que la Comisión Interventora designe, en base a los resultados en su desempeño.

Notifíquese y cúmplase.

[Signature]
 M.Sc. MARCIAL SOLIS PAZ
 Presidente Comisionado

[Signature]
 M.Sc. DAVID ORLANDO MARTIN
 Comisionado

[Signature]
 Dra. NORMA MARTIN DE REYES
 Comisionada



*Recibido
 17 Feb 2017*